

CONCURSO DE MARCAPÁGINAS



Día del libro 2025

El Área de Cultura del Ayuntamiento de Castejón, la Biblioteca Pública de Castejón y el IESO Castejón convocan el CONCURSO DE DISEÑO DE MARCAPÁGINAS 2025, con el doble objetivo de fomentar la experiencia en dibujo y diseño y de reflexionar sobre el efecto de la Cultura en las personas, y establecen las siguientes BASES.

1.- Se establecen las siguientes **categorías**:

a) **INFANTIL**: dirigida a menores de 12 años empadronados en Castejón. Podrán presentarse trabajos **dibujados a mano**.

b) **ESO**: dirigida al alumnado del IESO Castejón, con el apoyo de su profesorado. Se establece una **modalidad** para trabajos **dibujados a mano** y otra para trabajos hechos **mediante diseño digital**.

2.- Los marcapáginas deberán tener unas **dimensiones de 21 x 6 cm**.

3.- Los trabajos deberán ser originales e inéditos y deberán inspirarse en el tema **“Nuestra vida en viñetas”**.

4.- Los trabajos realizados se podrán presentar hasta el día **14 de abril de 2025**.

5.- **Presentación de trabajos.**

a) **Categoría INFANTIL**. En la Biblioteca de Castejón (lunes a viernes de 14:00 a 20:00). Para que sea anónimo, habrá que aportar:

El trabajo en un sobre cerrado con un ALIAS (nombre en clave) escrito por fuera.

Un segundo sobre con el MISMO ALIAS escrito por fuera y un papel con los datos personales del autor o autora dentro: Nombre, apellidos, teléfono y número de documento de identidad.

b) **Categoría ESO**: plazos y cauces indicados por el profesorado. Formato anónimo, similar al resto de categorías.

6.- Cada participante podrá presentar un máximo de tres trabajos.

7.- La organización determinará el **JURADO**, así como la forma de selección.

8.- Se establecen los siguientes **PREMIOS**:

a) **INFANTIL**

1^{er} premio: Edición del marcapáginas, 2 entradas para Senda Viva y un lote de libros adaptados a la edad.

2^o premio: un lote de libros adaptados a la edad.

b) **ESO**

1^{er} premio de cada modalidad: edición del marcapáginas y 30 €.

Los premios establecidos no podrán recaer sobre la misma persona.

9.- **Entrega de premios**: en torno al Día del Libro (23 de abril). Se comunicarán los detalles del acto.

10.- Si la organización lo considerase, podrán ser publicados en la página web y redes sociales de las entidades organizadoras.

11.- La participación en este concurso supone la aceptación total de estas bases.

